



COMUNICACIÓN INFORMATIVA

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA 2022 DISTRITOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA Y SAN GIL, ACUERDO No. PSAA15-10448 DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA LEY 1564 DE 2012

En el marco del proceso de Convocatoria Pública para inscripciones y conformación de Listas de Auxiliares de la Justicia de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil, esta Dirección Seccional de Administración Judicial se permite informar lo siguiente:

Que en el cronograma de actividades se definieron las fechas de recepción de inscripciones y verificación de requisitos exigidos para integrar las Listas de Auxiliares de la Justicia. Empero, ha sido necesario señalar que en esta ocasión el volumen de inscritos ha superado significativamente a quienes se postularon en convocatorias anteriores, tanto personas naturales como personas jurídicas, lo cual ha generado un mayor volumen de trabajo para su validación.

Que en el cronograma inicial de actividades se fijó para el trámite de recursos de reposición y decisión de objeciones del 6 al 20 de febrero de 2023, entre otras.

Que en atención a la gran cantidad de recursos de reposición formulados por los inscritos y considerando las exigencias que este proceso conlleva en el análisis detallado y minucioso de cada uno de los argumentos planteados contra los documentos aportados por los inscritos, tanto Auxiliares de la Justicia en general como Secuestres, lo que se tradujo en la revisión del gran volumen de solicitudes recibidas y la necesidad de corroborar los argumentos expuestos por los recurrentes contra los requisitos acreditados por los interesados, a fin de verificar la pertinencia de incluir o no a los auxiliares que han manifestado interés en hacerse partícipes de las convocatorias, sin que la labor de tramitación de los recursos interpuestos hubiere podido finalizarse a la fecha, razón por la cual, esta entidad encuentra procedente modificar, por segunda ocasión, el cronograma inicialmente concebido, el cual quedará así:

CRONOGRAMA	
FECHA	ACTIVIDAD
Todo el mes de noviembre de 2022	Inscripciones por correo electrónico (Revisar Acuerdo 10448 de 2015)
1 de diciembre de 2022 al 15 de diciembre de 2022	Verificación de requisitos
16 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023	Elaboración de listas de Auxiliares de la Justicia
16-20 de enero de 2023	Publicación de listas
23 de enero de 2023 – 3 de febrero de 2023	Presentación de recursos
6 de febrero al 8 de marzo de 2023	Trámite de recursos de reposición y decisión de objeciones
9 al 22 de marzo de 2023 (solo para secuestres)	Presentación de pólizas de garantía (solo para secuestres)
23 al 28 marzo de 2023	Verificación de pólizas
29 al 30 de marzo de 2023	Integración listas definitivas de Auxiliares de la Justicia
31 de marzo de 2023	Publicación de listas definitivas
1 de abril de 2023 – 31 de marzo de 2025	Vigencia de las listas

JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO
Director Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga-Santander

Fecha de publicación: 28 de febrero de 2023